

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0553-AD-86

Lima, 20 de OCTUBRE de 1986

Visto el Oficio N° 593-86-FPG, presentado por Federación Peruana de Golf;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para poder organizar el V TORNEO ABIERTO INTERNACIONAL DE GOLF LOS INKAS a realizarse en la Ciudad de Lima - Perú - del 12 al 16 de Noviembre de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; De conformidad con lo establecido en el Art. 9º inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S.- N° 07-ED-86;

SE RESUELVE :

Artículo Primero. - AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Golf la organización del V TORNEO ABIERTO INTERNACIONAL DE GOLF LOS INKAS a realizarse en la Ciudad de Lima del 12 al 16 de noviembre de --- 1986.

Artículo Segundo. - Los países participantes en el indicado evento son -- los siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos de N.A., México, España y Perú como organizador.

Artículo Tercero. - De conformidad con el Art. 77º establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y Reglamentado por el Art. - 76º del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, las delegaciones nacionales que asistan al mencionado evento están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°- 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2º del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto. - El costo que ocasiona la organización del indicado Torneo, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Golf, Partida Actividades Internacionales (Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
EBV:ltp



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACIÓN
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES~~— INRED —~~

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FED. PER. QDEF

NUMERO

REF:

OF. 593-86/ERG de 24.9.86

Fecha de INGRESO: 03/10/86

Hora: 11:50 AM

Número de Folios: 102) dos

Registrado por: Rono S

Pase a:

 ANTECEDENTES INFORMAR

No.

 ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de folio

 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

Observaciones:

5

Pase a:

 ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

 ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de folio

Recibido por:

 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR

Fecha

Hora

Observaciones:

4

Pase a:

 ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

 ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de folio

Recibido por:

 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR

Fecha

Hora

Observaciones:

3

Pase a:

 ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

 ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de folio

Recibido por:

 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR

Fecha

Hora

Observaciones:

2

Pase a:

 ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

 ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de folio

Recibido por:

 CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR

Fecha

Hora

Observaciones:

1



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

Nº 593/86-FPG

Lima, 24 de Setiembre de 1986



Señor
 CARLOS MORA SALA
 Director Nacional de deporte de Afiliados
 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad

De nuestra especial consideración:

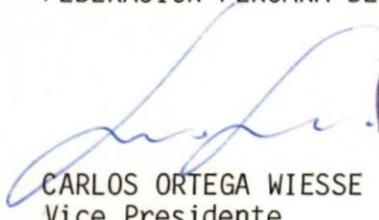
Nos es muy grato dirigirle la presente a fin de comunicar a Ud. que el club afiliado a nuestra institución LOS INKAS COUNTRY CLUB, organizará para los días del 12 al 16 de Noviembre, en nuestra ciudad, el evento denominado "V ABIERTO INTERNACIONAL DE GOLF LOS INKAS", en el cual participarán los países: ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR, PERU, PARAGUAY, URUGUAY, VENEZUELA, ESTADOS UNIDOS, MEXICO, y ESPAÑA.

Es por ello que en carta que adjuntamos, el mencionado club solicita la autorización oficial para efectos de poder llevar a cabo el presente compromiso internacional. Cabe señalar que ésta actividad no irrogará gastos para el I.P.D., ni para la Federación Peruana de Golf.

Sin otro particular y en espera de lo solicitado, quedamos de Ud.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE GOLF



CARLOS ORTEGA WIESSE
 Vice Presidente



GCR

ADJ.: Carta de Los Inkas C.C.



Lima, Agosto 29 de 1986

Señor
LUIS E. WOOLCOTT ATARD
Presidente
FEDERACION PERUANA DE GOLF
Ciudad

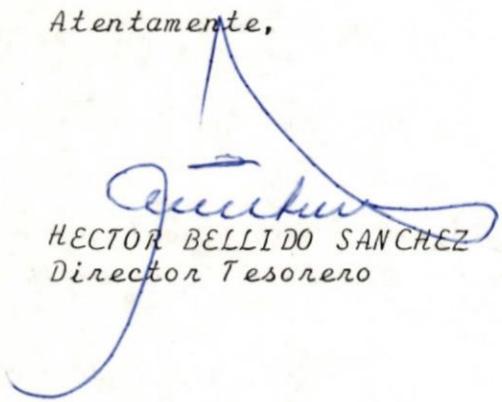
Estimado señor Presidente:

El Country Club Los Inkas como en años anteriores, organizará para el mes de Noviembre, fechas del 12 al 16, el ya tradicional evento internacional, en el cual intervendrán jugadores tanto nacionales, así como extranjeros de los países sudamericanos, del caribe y U.S.A.

Es por ello que solicitamos a la entidad de su digna presidencia, el auspicio respectivo y a través de él la autorización oficial del Instituto Peruano del Deporte.

Sin otro particular y agradeciéndole su gentil atención, quedo de usted.

Atentamente,


HECTOR BELLIDO SANCHEZ
Director Tesorero

FEDERACION PERUANA DE GOLF	
RECIBIDO	
Lima.	23 de Agosto 1986
Hora.	
Registro No.	369-86
Acuse No.	
File / Archivo No.	

mm